Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de ECUADORTLC S. A.

- 1. Hemos auditado el balance general de ECUADORTLC S. A. (una Compañía anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Pecom Energía S. A. de Argentina) al 31 de diciembre de 2001, y los correspondientes estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período comprendido desde su constitución (enero de 2001) al 31 de diciembre de 2001. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
- 2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
- 3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ECUADORTLC S. A. al 31 de diciembre de 2001, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período comprendido desde su constitución (enero de 2001) al 31 de diciembre de 2001, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Athur Andersen
RNAE No. 058

Milton A. Vásconez R. RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador 16 de febrero de 2002

Balance general

Al 31 de diciembre de 2001

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

	Activo corriente	
	Cuentas por cobrar (Nota 4)	4,326,092
	Total activo corriente	4,326,092
L	Mobiliario y equipo, neto (Nota 5)	149,489
	Inversiones en exploración y explotación, netas (Nota 6)	40,507,398
	Otros activos (Nota 7)	9,140,551
	Total activo	54,123,530
	Pasivo y patrimonio de los accionistas	
	Pasivo corriente	
	Sobregiro bancario	258,652
	Cuentas por pagar	7,972,897
	Pasivos acumulados	31,049
	Total pasivo corriente	8,262,598
4	Anticipos de la casa matriz	7,917,621

Patrimonio de los accionistas

Total pasivo y patrimonio de los accionistas		54,123,530
Pérdidas acumuladas	(2,508,977)	37,943,311
Aportes para futuras capitalizaciones	40,432,288	
Capital social	20,000	

Estado de resultados

Por el período comprendido desde su constitución (enero de 2001) al 31 de diciembre de 2001 Expresado en Dólares de E.U.A.

Ingresos por producción de petróleo

194,781

1,631,581

44,220

Costos de producción

Gastos administrativos

Costos de producción 840,096 Amortización, agotamiento y depreciación 747,265

Pérdida neta (1,436,800)

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el período comprendido desde su constitución (enero de 2001) al 31 de diciembre de 2001 $^3\xi$ Expresado en Dólares de E.U.A.

		Aportes		
		para		
		futuras	Pérdidas	
	Capital	capitaliza-	acumula-	
	Social	ciones	das	Total
1				
Saldo al 25 de enero de 2001	-	-	-	•
Más (menos)-				
Aportes de capital inicial	20,000	-	-	20,000
Pérdida acumulada Bloque 18 (Nota 1)	-	-	(1,072,177)	(1,072,177)
Aportes para futuras capitalizaciones	-	40,432,288	-	40,432,288
Pérdida neta		<u> </u>	(1,436,800)	(1,436,800)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	20,000	40,432,288	(2,508,977)	37,943,311

Estado de flujos de efectivo

Por el periodo comprendido desde su constitución (enero de 2001) al 31 de diciembre de 2001 Expresado en Diflores de E.U.A.

Flujos de distino de actividades de operación	
Pénide sub	(1,436,800)
Transcribe pérdidas acumuladas Bloque 18	(1,072,177)
Maria produciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en activ	vidades de
and a statemento y depreciación	1,253,681
Cudinatus activos y pasivos	
Accordances per cobrar	(4,326,092)
Amelianactivos	(9,140,551)
Accelerates por pagar	7,972,897
acumulados	31,049
Establishedo en actividades de operación	(6,717,993)
Explicación de actividades de inversión	
and a serior exploración y explotación	(41,750,401)
io y equipo, neto	(160,167)
Electrica en actividades de inversión	(41,910,568)
Timbe actividades de financiamiento	
and the bancario	258,652
Andrew	7,917,621
Anniellisical	20,000
capitalizaciones	40,432,288
por actividades de financiamiento	48,628,561
Tabledvo en caja y bancos	-
The Control of the Co	
The riato	•
- Company of the Comp	-

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2001 Expresado en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

El 19 de diciembre de 1995, el Consorcio (originalmente Amoco Ecuador B.V., que luego de varias cesiones de derechos, estos fueron transferidos a las compañías que actualmente integran el Consorcio) en el que la Compañía es operadora firmó un Contrato de Participación para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque 18 de la Región Amazónica del Ecuador. Los socios del mencionado Consorcio se detallan a continuación:

	Partici-	
	pación	
ECUADORTLC S. A.	70.00%	
Cayman International Exploration Company S. A. – Sucursal		
Ecuador	18,00%	
Petromanabí S. A.	12,00%	

Estos porcentajes quedaron fijados posterior a la cesión de derechos y obligaciones que hicieran Cayman International Exploration Company S. A. Sucursal Ecuador y Petromanabí S. A. en favor de la Compañía, autorizada por el Ministerio de Energía en Ecuador con fecha 19 de abril de 2001.

Los principales saldos que fueron transferidos, de acuerdo a la legislación ecuatoriana se muestran a continuación:

Cuentas por cobrar	\$26,610
Inversiones de exploración y explotación	\$38,588,860
Gastos pagados por anticipado	\$1,056,308
Pasivos	\$ 40,851,216
Resultados operacionales	\$1,193,438

En dicho contrato, se establece que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. El Consorcio tiene derecho exclusivo de ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de exploración y explotación de petróleo crudo en el área del Bloque 18,

invirtiendo por su cuenta los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

	Partici-	
Producción	pación	
Menor a 35,000 barriles diarios	74.2%	
Desde 35,001 hasta 45,000 barriles diarios	73.9%	
Mayor a 45,000 barriles diarios	71,0%	

Durante el 2000, la participación del Consorcio en la producción fue del 74.2% y la participación del Estado 15.8%.

De acuerdo con el programa mínimo de exploración e inversión de capital negociado entre Petroecuador y el Consorcio del Bloque 18, el Consorcio se comprometió a realizar una inversión de exploración por US\$4,780,000 aproximadamente, por los primeros cuatro años. Una vez cumplidas todas las obligaciones comprometidas en el Plan Exploratorio Mínimo y habiendo concluido el período inicial de exploración en Agosto de 2000, Petroecuador, autorizó la prorroga por dos años del período de Exploración, comprometiendo para este efecto la realización de 138 km de sísmica y la perforación de un pozo exploratorio adicional.

Luego de la aprobación del plan de desarrollo por parte de Petroecuador, la Compañía estará autorizada para iniciar el período de explotación, el cual tendría una duración de 20 años.

En caso de devolución total del área del contrato por la Compañía, ésta nada deberá al Estado y se entendería por extinguida la relación contractual.

Si al término del período de exploración, la Compañía no encuentra yacimientos de hidrocarburos comercialmente explotables, entregará a Petroecuador sin costo alguno y en buenas condiciones los pozos, campamentos, obras de infraestructura y equipos de propiedad del Consorcio. Sin embargo en caso de encontrar yacimientos hidrocarburíferos comercialmente explotables, y declararse el período de explotación al término de este período, la Compañía entregará a la terminación de dicho contrato a Petroecuador sin costo y en buen estado,

los pozos, bienes, instalaciones, equipos y obras de infraestructura de propiedad de la Compañía.

El Consorcio ha desarrollado las actividades en el Bloque 18, en dos campos denominados Pata y Palo Azul. El 28 de noviembre de 2000, obtuvo la aprobación del Plan de Desarrollo de Explotación Anticipada del Campo Pata, con lo cual inició la producción anticipada de los pozos Pata 1 y Pata 2.

De igual manera se encuentra pendiente la suscripción del Convenio de Explotación Unificada del campo Palo Azul, debido a que el 20 de septiembre de 2000, se declaró campo unificado al yacimiento Hollín del mencionado campo. El Plan de Desarrollo del campo ha sido presentado y se espera las autorizaciones de las autoridades ecuatorianas.

2. Situación económica en Ecuador

Durante los dos últimos años, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo e inversiones en el sector petrolero, a la dolarización de la economía adoptada en enero de 2000 y a la reducción en las tasas de interés. Sin embargo, la recuperación económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. Los efectos de dicha crisis económica en el Ecuador, no han afectado de manera importante a las compañías de exploración y explotación de hidrocarburos, ya que al exportar dichas compañías la totalidad de su producción dependen del mercado externo. Adicionalmente, con la aprobación e inicio de la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, se espera un repunte significativo de dicha industria.

En enero del 2000, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. El 31 de marzo del 2000, los estados financieros fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas

incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueran los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización.

Actualmente, se encuentra pendiente de aprobación la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2002, o posteriormente. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cuentas por cobrar

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

(b) Mobiliario y Equipo

Se encuentra valorado a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Para la depreciación del mobiliario y equipo de se utiliza el método de la línea recta, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimada.

El valor del mobiliario y equipo, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

(c) Inversiones en exploración

Las inversiones en exploración del Bloque 18 se registraron al costo histórico. Dichas inversiones de exploración se amortizan en cinco años a partir del inicio del periodo de producción del Bloque.

(d) Inversiones en explotación

Las inversiones en explotación del Bloque 18 se registran al costo histórico. Las inversiones en explotación se agotan bajo el método de unidades de producción sobre la base de las reservas probadas.

(e) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.

(f) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Ingresos por producción de petróleo

Los ingresos por producción de petróleo se reconocen en base a la producción fiscalizada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para los contratos de participación. No existe un efecto importante entre la producción y la venta de petróleo.

(h) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad aplicable a los contratos de participación para la explotación de hidrocarburos, establecidos por el Decreto Presidencial No. 1418 publicado en el Registro Oficial No. 364.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Impuesto al valor agregado (Véase Nota 13 d)	1,843,962
Compañías relacionadas	1,922,309
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador	491,539
Otras cuentas por cobrar	68,282
	4,326,092

Al 31 de diciembre de 2001 el saldo con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	Por cobrar (pagar)
Cayman International Exploration Company	
S. A Compañía Ecuador	2,752,965
Petromanabi S. A.	1,825,310
Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador	(2,193,644)
Pecom – Energia Operaciones S. A.	(462,322)
	1,922,309

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2001 se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

			Cayman		
	Pérez		Internatio-		
	Companc	Pecom -	nal Explo-		
	Ecuador	Energía	ration		
	Sucursal	Operacio-	Company	Petroma-	
	Ecuador	nes S. A	S. A	nabí S. A	Total
Servicios recibidos	516,066	705,979	-	•	1,222,045
Servicios prestados	1,483	•	-	•	1,483
Pagos efectuados	362,231	243,657	-	-	605,888
Aportes recibidos	2,038,326	-	•	-	2,038,326
Aportes solicitados			2,752,965	1,825,310	4,563,275

5. Mobiliario y equipo

El saldo de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2001, estaba formado de la siguiente manera:

		Tasa anual de deprecia- ción
Muebles de oficina	77,608	20%
Equipos de computación	75,030	20%
Equipo de telecomunicaciones	7,529	20%
	160,167	
Menos- Depreciación acumulada	(10,678)	
	149,489	

El movimiento del mobiliario y equipo durante el período terminado el 31 de diciembre de 2001 fue como sigue:

Saldo al 25 de enero de 2001

Mas (Menos)-

Adiciones netas	160,167
Depreciación del período	(10,678)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	149,489

6. Inversiones de exploración y explotación

Al 31 de diciembre de 2001, las inversiones de exploración y explotación se formaban de la siguiente manera:

Costos de Geología y Geofisica	11,863,308
Perforación	12,449,539
Gastos administrativos	8,114,799
Costos de desarrollo	6,533,701
Otros costos de exploración	2,789,054
	41,750,401
Menos – Amortización acumulada	(1,243,003)
	40,507,398 (*)

(*) Incluye inversiones en el campo de explotación unificada Palo Azul cuyo Plan de Desarrollo se encuentra pendiente de aprobación.

El movimiento de las inversiones de exploración y explotación durante el período terminado el 31 de diciembre de 2001 fue como sigue:

Saldo al 25 de enero de 2001

Mas (menos)-

Adiciones netas	41,750,401
Amortización del período	(1,243,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	40,507,398

Las inversiones en exploración se amortizan en cinco años a partir del inicio del período de producción del Bloque.

Al 31 de diciembre de 2001 los reportes de reservas (no auditados) presentados por la Compañía mostraban los siguientes valores (en miles de barriles de petróleo):

Probadas desarrolladas

10,270

Probadas no desarrolladas

33,970

Dichos reportes no han sido corroborados por un estudio de una firma especializada independiente.

7. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de otros activos corresponde a pérdida en cambio activada en 1999 transferida desde Cayman International Exploration Company – Sucursal Ecuador, permitida de acuerdo con disposiciones legales vigentes la cual puede amortizarse en un período de hasta cinco años a partir del año 2000. Durante el año 2001, la Compañía no amortizó ningún valor de dicha pérdida.

8. Operación del Consorcio

Mediante acuerdo ministerial No. 146 del Ministerio de Energía y Minas del Ecuador, el 19 de abril de 2001, se estableció que la Compañía actuará como operador en el Contrato de Participación para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque 18. A la fecha, la Compañía, Cayman International Exploration S. A. – Sucursal Ecuador y Petromanabí S. A. no han suscrito un convenio de operación.

9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2001, el capital suscrito es de 20,000. El capital pagado por 20,000 está integrado por 20,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1 cada una.

10. Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2001, los accionistas decidieron apropiar pasivos como aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 40,432,288.

11. Garantías

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato del Bloque 18 suscrito con Petroecuador, la Compañía presentó una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por 560,000 equivalente al 20% de la inversión comprometida.

Todas las obligaciones contractuales relacionadas con las actividades en el Bloque 18, de la Compañía están garantizadas por sus compañías filiales.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (enero de 2001).

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

La Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la Ley de Régimen Tributario Interno, obtuvo pérdidas fiscales, por lo que no debe calcular ni pagar impuesto a la renta.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Impuesto al Valor Agregado

Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas por aproximadamente 2,634,000 por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesaria para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales de acuerdo con la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). En agosto de 2001, las compañías que exportan petróleo, fue notificadas por el SRI de que dichos valores no serán devueltos. fundamentando su decisión en el hecho que según a su criterio, el IVA ya fue considerado por las compañías al establecer su participación en la producción de petróleo (Véase Nota 1). A la fecha la Compañía no ha presentado ningún reclamo de devolución de IVA. Sin embargo, con los antecedentes mencionados es incierto si la mencionada cuenta por cobrar será recuperada por la Compañía.